



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000077-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León sobre la pérdida de personal docente no universitario que se ha producido en Castilla y León en los últimos años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000074 a POP/000087, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

En la última década en Castilla y León se han perdido cientos de puestos de trabajo de personal docente no universitario. Entre las provincias más perjudicadas se encuentran las de León y Salamanca, existiendo, sobre todo en León, la complicación de dar cobertura educativa a un amplio medio rural con la dificultad adicional de la orografía.

Esta pérdida de profesorado junto al endurecimiento de sus condiciones laborales ha generado multitud de protestas del colectivo en nuestra comunidad autónoma, además de denuncias públicas que alertaban de una posible merma en la calidad de la enseñanza.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León sobre la pérdida de personal docente no universitario que se ha producido en Castilla y León en los últimos años?

Valladolid, 29 de noviembre de 2019.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Javier Campos de la Fuente